



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cundinamarca

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE CUNDINAMARCA,

HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario 250001102000201800579-00 del cual conoce el (la) Magistrado(a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ, adelantado contra del doctor **GONZALO ESTUPIÑAN ROJAS** en su calidad de **FISCAL SECCIONAL 01 DE LA UNIDAD DE VIDA DE GIRARDOT**, se profirió auto de fecha **NUEVE (9) de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, mediante el cual esta Corporación profirió pliego de cargos contra el disciplinado y adecuó el trámite conforme a la nueva ley 1952 de 2019, respectivamente.

Que habiendo transcurrido el término legal de (5) días para la notificación personal, sin que se hubiere manifestado el (la) y/o todos los disciplinados a través del correo electrónico csjsdcmarca@cndj.gov.co se procede a notificar conforme a lo estipulado en el artículo 127 de la ley 1952 de 2019.

El presente edicto se fija en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/73> en el aparte Edictos – 2023 por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy **15/10/2024** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **17/10/2024** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

REALIZADO POR: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR

Carrera 7 No 32-26 piso 30 teléfono **3532666 EXT. 51032**

Correo: csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co